

**Comunicado de Prensa**

**Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH**

## **CIDH PRESENTA INFORME SOBRE ESTÁNDARES JURÍDICOS VINCULADOS A LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN EL SISTEMA INTERAMERICANO**

Washington, DC, 30 de diciembre de 2011 - La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) publica hoy el informe *Estándares Jurídicos Vinculados a la Igualdad de Género y a los Derechos de las Mujeres en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos: Desarrollo y Aplicación*, el cual analiza el grado de impacto de los estándares, recomendaciones, y decisiones del sistema interamericano en la jurisprudencia emitida por los países americanos vinculada a la igualdad de género y a los derechos de las mujeres.

La CIDH se ha pronunciado de forma reiterada sobre la impunidad por violaciones a los derechos humanos como uno de los principales obstáculos para la vigencia del Estado de Derecho en la región. Asimismo, persisten en el continente americano la desigualdad social y los obstáculos en el acceso a la justicia, contribuyendo a perpetuar problemas como la discriminación contra las mujeres en sus formas más extremas. En este escenario de realidades complejas y apremiantes, la CIDH ha recomendado reiteradamente a los Estados adoptar las medidas necesarias para poner en práctica los compromisos que tienen como Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y para cumplir con las decisiones, recomendaciones y órdenes de tanto la CIDH como la Corte Interamericana. El desarrollo jurídico de estándares en el marco del sistema interamericano de derechos humanos sobre la igualdad de género y los derechos de las mujeres debe estar acompañado por esfuerzos de los Estados de ponerlos en práctica.

[Leer más](#) ... [Descargar Informe Completo](#)